



ACTA N° 78

15/02/2012

En el día de la fecha, miércoles 15 de Febrero de 2012, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Miguel Pereira (2do. Suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN); Hugo Recalt (Concejal PN); Jaime Edelman (Concejal PC), Yolanda Aguilar (1er. Suplente PC).

Previos:

Luis Luján informa:

- Gandini se comunicará con nosotros para agendar una reunión para el mes de marzo.
- Le presentamos al Concejo un presupuesto tentativo de precio de lista por el equipamiento de sector superior del Municipio, para que sea aprobado y comenzar el proceso de compra.
- El Concejo de Alcaldes con la Intendente de Montevideo, definió los días 13 y 14 de abril para los Cabildos abiertos. Debemos definir cuál de estos dos días, para comenzar con la parte operativa y de difusión. **Se realizará el día viernes 13 de abril.**
- El Área de Comunicación está armando un power point con imágenes de las obras y actividades realizadas para informar en el Cabildo, además el mismo será utilizado en la edición de la próxima revista.
- Este jueves 16 será la primera sección del Concejo Vecinal de la Zona 4 a las 20 hrs. en el Local de Las Heras.
- El pasado lunes se realizó el Corso de la Zona 4 por la calle Ramón Anador desde Thiebaut hasta el Ombú, muy bien organizado por el Concejo Vecinal de dicha Zona.
- Desarrollo Social instaló 5 aparatos de gimnasia en el circuito aeróbico del Parque Batlle.
- Por orden de la Intendente de Montevideo se quitarán las columnas de hierro de todo Montevideo.
- El próximo viernes ingresarán 5 funcionarios y 13 más lo harán los primeros días de marzo, se dividirá de la siguiente manera, 12 para el CCZ N° 5 y 6 para el CCZ N° 4. Con esto estaremos reforzando la cuadrilla de Áreas Verdes de la Zona 5 y se creará una cuadrilla polifuncional.

Luis Luján: en una charla que tuve con la Ing. Agrónoma Graciela Antonaccio hablamos de cómo se manejó la información de su informe presentado acá en el Concejo en la publicación del diario El País y el manejo de su nombre ya que ella no fue entrevistada en este caso, teniendo en cuenta que es una funcionaria que hizo un informe técnico para trabajar a partir de una solicitud de los Concejales, y a lo cual la parte de títulos del diario, genera una discusión entre los Alcaldes y la Intendente, pero genera desde mi lugar una actitud de cuidado de un técnico porque es un funcionario y no un político. El diario El País titula "Hay 2.000 árboles que pueden representar un



riesgo” tiene varias lecturas, a partir de un dato estadístico o de un censo del año 2008; 2.000 árboles que pueden ser potencial de accidentes, teniendo en cuenta la que sucedió hace poco. Para mí, este título es sensacionalista y el manejo del nombre de la ingeniera al no ser consultada creo que no corresponde, por más que haya hecho un informe, y que fue un informe para el Concejo. En términos de trabajo del Concejo, si bien, ningún informe es secreto, una cosa es un informe de trabajo y otra cosa es un informe para una nota periodística. Por lo tanto quiero discutir en este Concejo cómo vamos a trabajar con los informes de los técnicos.

Miguel Pereira: traje el diario El País también, porque veo desde otro ángulo, esta mentira que dice acá, y no es la primera vez que miente este medio con respecto a los Municipios y las estadísticas de la gestión Municipal. El informe presentado hablaba de 2.000 árboles en Pocitos en 20.000 y quiero que este cuerpo, si considera oportuno, haga el desmentido correspondiente. Que en Pocitos no hay 2.000 árboles en situación de riesgo. Esto es una mentira porque se habla que hay 23.000 árboles en el Municipio CH de los cuales el 10% está en estado de deterioro, ese 10%, si nosotros nos guiamos por la estadística municipal que cedió la Ingeniera, estamos hablando del 10% de los árboles del Municipio que están en deterioro que equivale a 200 árboles. Porque digo, en un Municipio que tiene más de 1.500 hectáreas como es el nuestro, ¿cuánto ocupa Pocitos?, ocupa más del 10%, ocupa un 15%, entonces si tenemos un total de 2.000 árboles en el Municipio como el titular del diario. Me parece bien lo que dijo el Alcalde con respecto a la funcionaria que creo que está avalado por todos, yo no sé lo que se pretende en concreto con las declaraciones que hizo el Concejal Hugo Recalt a la prensa, si se quiere elaborar la figura de super concejal, del héroe del Municipio, cuando yo digo en realidad que las obras del Municipio en este momento de quién depende, del propio Concejo Municipal, quiénes son los que ordenan el gasto del arbolado, lo ordena este Concejo, que el Sr. Recalt integra y hasta ahora no ha elaborado una sola opción que se priorice este tipo de trabajo, con respecto al arbolado de riesgo. Yo en la sesión del Acta N° 72 del 18 de enero hice una propuesta a este Concejo, que fue votada por unanimidad, que la prioridad para el año en curso, del presupuesto Municipal se diera para el raleo de los árboles para mejorar la iluminación. No hubo un Concejal, incluido el Sr. Recalt, que dijera no; acá por favor tenemos arbolado, pero como ahora tenemos el diario del lunes, priorizamos una cosa que en aquella sesión a nadie se le ocurrió. En aquel momento nosotros hablamos que el presupuesto de este año se iba a invertir básicamente priorizando el raleo para la mejora de la iluminación, nadie dijo que había que priorizar los árboles en estado de riesgo, que aún eso lo podemos hacer, ahora, yo pregunto, si nosotros en ese momento no tuvimos la oportunidad o no tuvimos la idea y a raíz de este hecho sumamente desgraciado, y vuelvo a decir lo que dije en la primera sesión, acá hablamos de desgracias, qué es lo que estamos haciendo con la desgracia, estamos politizando la desgracia, y nosotros estamos hablando, como dice el Concejal Recalt, en estas declaraciones, que habla de la Facultad de Agronomía y creo que no estamos inventando nada porque eso de la Facultad de Agronomía lo dice la propia Ingeniera en su informe y es lo que sugiere la Ingeniera y no el Concejal Recalt, y por otro lado, debo decirle Concejal Recalt, con mucho respeto, que si bien nosotros no hemos aplicado esa forma, creo que nosotros el año pasado invertimos 600.000 dólares en arbolado, de esos 600.000 nadie habló y me incluyo, de priorizar el arbolado de riesgo. Acá por encima de pasantes, de nuevos funcionarios, por encima de todo lo que me quieran traer, acá para el año que viene vamos a tener la misma cantidad de dinero o más y ustedes pueden decir que con ese presupuesto se priorice la situación de riesgo porque queremos salvaguardar la vida de la población, eso es una verdadera actitud política y una verdadera actitud de gestión. No me parece que una mentira de este tipo, que dice que Pocitos tiene 2.000 árboles en estado de riesgo, porque no es Pocitos sino el Municipio CH.

Yolanda Aguilar: las noticias sensacionalistas de la prensa amarillista existe siempre desde el partido político que está en el Gobierno, no estoy de acuerdo de que se nombre personas y menos profesionales si no se le pide la opinión, porque la persona tiene que autorizar a ser nombrada. Y si no me falla la memoria, nadie planteó eso que tú decís de usar el dinero para



MUNICIPIO

arbolado, eso es cierto, pero el tema pasa porque en la sesión anterior no, en la otra, yo había hecho la observación de lo que sí tenemos que hacer es un relevamiento, pero ahí hay otros tantos concretos Sr. Recalt el relevamiento todavía no se hizo. Creo que el planteamiento sería solicitar un relevamiento sobre los árboles en situación de riesgo pero además están usando cifras que no me parecen. La idea sí, y lo planteo como primer suplente de Concejal, es que si se echan las cartas sobre la mesa, dadas las características de este tema, y se haga un recuento de los árboles y se le de la prioridad como lo dije hace dos semanas atrás, hay que buscar soluciones. Acá no es cuestión de venir a mentir, no se debe, los periodistas son muy especiales y la cuestión es venir a hacer planteamientos.

Matilde Rodríguez: lo primero que quiero aclarar, no tengo nada que ver yo, pero igual lo leí, es que es muy fácil para el periodista y la gente en general confundir Municipio CH con Pocitos, aunque a nosotros nos parezca mentira porque conocemos cuál es la realidad desde afuera, se dice que somos Pocitos, en general eso no es una mentira es simplemente que lo que quisieron poner es que había dos mil árboles en situación de riesgo, y eso es un dato constante y sonante que dice el informe de la Ingeniera, porque el 9% de 23.000 es 2.000 árboles y habla del Municipio CH y aquí lo titularon como Pocitos, no es una mentira es una información equivocada del periodista pero no hay voluntad de mentir, para mí es la gran confusión del que el Municipio CH es Pocitos.

Miguel Pereira: estamos hablando de un diario, como para tener esa confusión, que ponga CH y no Pocitos.

Matilde Rodríguez: mientras el Alcalde estaba de licencia y en su lugar está el Concejal Hugo Medici, yo presenté una preocupación sobre el arbolado del Municipio, por supuesto, que no podía imaginar que pasaría lo que pasó, llegando a que estuviera en riesgo la vida de alguien, pero cuando yo planteé eso, porque nos trajeron un informe a raíz de que el Alcalde suplente lo pidió, ese informe fue porque habíamos expresado aquí en el Concejo que había un gran abandono en todos los Municipios, yo lo veía en el barrio, un abandono que significaba ramas secas, enormes ramas que llegan a las habitaciones de los edificios, ramas a la altura de la cabeza de una persona, es decir un arbolado desprolijo que está provocando dificultades a todo el barrio, nunca imaginé que una persona pueda fallecer por un árbol pero una vez sucedido no se nos puede reprochar que tengamos la preocupación. El otro día Hugo dijo, yo quiero saber qué cosa dejé de hacer para que pudiera ocurrir una cosa así porque es nuestra responsabilidad, es sabido que esa tarea es responsabilidad del Concejo y de todos los que estamos adentro y por eso lo hemos explicitado acá, los vecinos nos paran para decirnos que no pueden más con las ramas de los árboles y lo traslado acá porque es nuestra responsabilidad. En cuanto a la presencia de la Ingeniera a mí me quedó claro que hasta que no hagamos una poda masiva no vamos a tener el muestrario que deseamos tener, y ella explicó que era la única forma que tenía de llegar a uno por uno de los árboles, por lo tanto está en nuestras responsabilidad impulsar esas tareas.

Jaime Edelman: yo recuerdo que la planilla a la cual se refiere Matilde era de la distribución de todo Montevideo y estaban las sub Zonas 4 y 5, y no ha hablado del mal estado, decía la cantidad de árboles que había y a raíz de eso Matilde planteó que había que hacer un estudio urgente del arbolado acá.

Hugo Recalt: lo que sí no sabemos es si son 2.000 o 500 árboles porque no hay un relevamiento real y yo lo que le pregunté a la Ingeniera fue cuántos árboles están en malas condiciones y me dijo que no, y qué necesita?, necesito 6 personas durante unos 8 meses. Lo que a mí me preocupa es que se haga un relevamiento real para que no aparezcan títulos subjetivos como este pero condicional, yo estoy pidiendo que me digan cuantos árboles están en mal estado así como solicité en otra sesión que me digan el estado de los árboles. La poda masiva, que como resultado los detecta, el mismo Alcalde dijo que no podamos hacer la poda masiva del CH porque no



tenemos dinero para eso.

Luis Luján: nosotros cuando definimos el presupuesto del año 2011, el Concejo votó que íbamos a priorizar los atrasos y es lo que estamos haciendo, aquellos atrasos por sistema los estamos dejando casi al día. Ahora en el 2012 lo que tenemos que hacer es la poda aérea masiva, el presupuesto no da para cubrir todo, vamos a seleccionar calles y especies para trabajar. Recordemos que nosotros definimos la prioridad y la Intendencia nos otorgó 4,700,000 pesos y le agregamos 7,000,000 más que sacamos de rubro vialidad porque sabemos que hay que priorizar el tema de arbolado. Este año tenemos que definir cuando es para poda aérea, la ventaja que tiene esto es que es más barato el tratamiento que la extracción o corte de raíces de árboles con la vereda.

Miguel Pereira: vuelvo al artículo del diario, el cual dice que se sabe la cantidad pero no hay recursos para identificarlos. El ordenador de gastos es el Concejo Municipal, el ordenador del pago es el Alcalde. Acá hubo un artículo en el diario El País que nos llevó a todos a la Junta Departamental, ahora hay un artículo con el que está todo bien, se equivocaron nada más. Pero acá el artículo dice, uno o dos mil árboles en la zona de Pocitos y entre paréntesis Municipio CH, quiere decir que los vecinos de Pocitos se levantaron el lunes sabiendo que tenían 2.000 árboles en estado de riesgo.

Hugo Recalt: no lo saben.

Miguel Pereira: como que no, si leen esto. A mí lo que me interesa es lo que dijo el Alcalde hoy, tenemos que definir el sistema de trabajo y qué es lo que queremos acá, si queremos en realidad mejorar o si queremos hacer oposición al Gobierno Departamental. El plan de Desarrollo Local dice claramente mejorar las condiciones del arbolado público, punto 2, implementar un plan de mantenimiento, poda de árboles y corte de raíces; entonces quiere decir que si ya está instalado de qué se trata acá, de elaborar la prioridad, y si tenemos que cambiar cambiaremos y los recursos los tenemos, que no nos dan para todo es cierto, pero tenemos 3 años para trabajar.

Luis Luján: voy a hacer una aclaración, cuando en la reunión pasada la Ingeniera y yo dije que no teníamos recursos humanos porque los recursos humanos, los técnicos la Intendencia no cuenta para hacer un relevamiento de estas características. Si tenemos mecanismos por intermedio de un convenio marco con la Universidad para este tipo de propuestas. El Municipio, si sale aprobada esa moción, tiene que solicitarle a la Intendencia que nos habilite el convenio marco para nosotros solicitar esos técnicos, lo que no tengo claro es quién paga esos técnicos. Yo desde acá no puedo pagar un convenio con la Universidad, administrativamente lo hace la Intendencia. Matilde, en algunas cosas tengo diferencias con vos, has dicho que el arbolado estaba en condiciones de abandono, se definió primero sacar todo lo que estaba reclamado y las extracciones peligrosas.

Matilde Rodríguez: retiro la palabra, abandono porque sólo fue una impresión personal, no era un dato de la realidad.

Yolanda Aguilar: hablando con un técnico de otro Municipio que estaba trabajando con un árbol, me comentó que los plátanos no pueden podarse muy seguido y en determinadas épocas del año porque si se podan mucho se secan y se caen.

Jaime Edelman: cuando se hizo el presupuesto municipal yo voté en contra y dí mis razones porque me parecía que el presupuesto, cualquiera fuera la demanda de las situaciones que se pudieran plantear, me parecía que era insuficiente y expliqué que del porcentaje global que recauda la Intendencia para las obras del CH era poco.

Hugo Medici: quiero hacer hincapié en que es grave en nombrar a la Ingeniera, a mi me molesta



MUNICIPIO

por las consecuencias que pueda traer, creo que ella tuvo una actitud muy abierta en venir a sentarse acá al Concejo fuera de horario y dar todas las explicaciones sinceramente sin ningún ocultamiento y tenemos en ese sentido una vía abierta para reforzarla. Porque esa es la conducta que debemos tener, la de reforzar, con este tipo de cosas evidentemente la estamos desaprovechando esa oportunidad. A mí me gustaría tener un pronunciamiento, con el diario que incluya el nombramiento de esa persona, y tenemos que decir algo que tenga que ver con la realidad. Creo que tenemos que tomar esto y yo soy de la idea de hacer un pronunciamiento público de las cosas que podamos hacer y que hay errores ahí.

Matilde Rodríguez: no me parece mal aclarar los números y que el Municipio CH no es Pocitos, desasnar a los periodistas y las personas, porque no podemos seguir nombrando a la Ingeniera Antonaccio.

Luis Luján: ella es una funcionaria, que como tal, nos remite la información a nosotros, porque sale una funcionaria “esrachada” en un diario donde no fue consultada sobre la veracidad de lo dicho ahí.

Miguel Pereira: quiero acordar con una cosa que dijo Hugo Recalt, con todo lo que dijo Matilde Rodríguez y el Alcalde y con lo de Recalt. Es que éstas son audiencias públicas y así como acá estaba sentada la Ingeniera podía estar sentado un periodista del diario El País, lo que no estoy de acuerdo para nada, y para no redundar lo que dijo Matilde, es que se haya descomillado expresiones de la Ingeniera dentro de la sesión, y por sobre todas las cosas acá y ratificando lo que dijo Matilde, acá sí se toma en cuenta la opinión de la Ingeniera. También ella dice que en Pocitos hay 2.000 árboles y esto es una mentira y lo que dice más abajo es otra mentira porque recursos hay, que no los usemos es distinto. Lo que propongo, como dijo Matilde, es pedirle al diario una fe de erratas, diciendo primero, que no son los 2.000 en Pocitos, sino que son en el total del Municipio CH y que aparte los recursos están, sino que se están y se está tratando de priorizar por otra vía.

Hugo Recalt: primero de todo, esa cifra no es mentira ni es verdad, sino que no se sabe porque hasta que no se haga un relevamiento real, no sabemos. El motivo de la discusión, que yo pedí saber por moción, la cifra real de los árboles en riegos y la Ingeniera que contesta en un documento que yo pedí fuera firmado y sellado para que fuera público. Si está sellado por un profesional es un documento público, si es un documento de trabajo no está firmado y sellado.

Luis Luján: pero vos tenés que solicitar permiso para manejar su nombre.

Hugo Medici: Luján ha planteado un tema que es real, ese artículo nos está obstruyendo próximas entrevistas.

Luis Luján: públicamente podemos hacer la aclaración, que es un informe que la Ingeniera Antonaccio hizo por escrito al Municipio, que consideramos que al no ser entrevistada se manejó mal su nombre, y además ella no puede dar declaraciones públicas, se tiene que remitir a su jefe de servicio. También se nos puede crear un problema con ADEOM, porque es un funcionario que trabaja en el Municipio y como los funcionarios tienen claramente una línea de mando no se los puede hacer responsables de un informe que está planteado públicamente. Ella la información se la dio al Concejo.

Miguel Pereira: me parece que lo que tenemos que hacer es que el diario corrija las cosas que no son correctas en esta noticia. Esto nos tiene que servir como experiencia para darle la garantía a los funcionarios.

Hugo Recalt: quiero dejar en claro que el relevamiento que le solicité a la Ingeniera era de todo el



Municipio CH, no de Pocitos.

Luis Luján: consultado el abogado asesor, nosotros tenemos el derecho a pedir que se nos publique una aclaración en las mismas condiciones que se le dio a este artículo.

Moción: presentada por el Concejal Hugo Recalt, **se aprueba por unanimidad.**

Municipio CH

De acuerdo a los medios reclamados por la Ing. Graciela Antonaccio para poder hacer un relevamiento real del estado de los árboles en nuestro Municipio y habiéndonos comprometido a buscarle los recursos humanos de los que carecemos actualmente, luego de gestionar con el Decanato de la Facultad de Agronomía, con los Departamento de Acondicionamiento Urbano y siguiendo indicaciones del Departamento de Descentralización de la Intendencia de Montevideo solicitamos:

Se eleve una nota al SERVICIO DE GESTIÓN HUMANA Oficina de Pasantías, en la persona de la Sra. Graciela Sosa solicitándoles se realicen las gestiones necesarias para incorporar al Municipio CH, en calidad de pasantes, a seis estudiantes avanzados de Jardinería para que se pongan a las órdenes de la Ingeniera Antonaccio, a los efectos de realizar el relevamiento solicitado, utilizando el convenio marco existente entre la UDELAR y la IM.

Hugo Recalt
Concejal Municipal

Carta que se enviará al diario El País por el artículo publicado: Se aprueba, solo el Concejal Hugo Recalt vota en contra.

Diario El PAIS
Sr. Director
Presente.

En relación al artículo de prensa titulado POCITOS: HAY 2000 ARBOLES QUE PUEDEN REPRESENTAR UN "RIESGO", del pasado domingo 12, el Gobierno del Municipio CH declara que la referencia al barrio y al informe en que se basó su redacción, existió una confusión. El número de árboles en posible situación de riesgo no está aún definido; pero la cifra citada se refiere a todo el Municipio CH que comprende a los barrios de Pocitos, Punta Carretas, La Blanqueada, Buceo, La Mondiola, Tres Cruces, Larrañaga, Villa Dolores.

En cuanto al informe, fue presentado al Concejo a solicitud de sus integrantes. Citar el nombre del funcionario responsable del informe, sin haber sido consultado previamente su uso, constituyó un acto de falta de ética, a la que se refirió Carlos Vaz Ferreira en su clásica obra "Moral para intelectuales".

Por lo tanto, se solicita la aclaración pertinente.
Saluda atentamente por el Concejo Municipal CH.

Luis Luján
Alcalde del Municipio CH

Asuntos entrados:

Exp. 3260-017668-11 – SOLICITUD MESAS Y SILLAS SIN ENTARIMADO, JOSE MA. MONTERO 2751 Y LUIS DE LA TORRE. Se aprueba.



MUNICIPIO

Exp. 3260-000107-12 - SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS CON ENTARIMADO EN VÍA PÚBLICA ECHEVARRIARZA N° 3284. **Se aprueba.**

Exp. 4112-000529-12 - CARLOS BERG N° 2494- INSTITUTO DE CAPACITACION DE ESTÉTICA PROFESIONAL – LABORATORIO MAGISTRAL DE PREPARACIONES COSMÉTICAS CON VENTA DE LOS PRODS. FAX EMP. 270707863. **Se aprueba.**

Exp. 0014-005167-11 - Denuncia por falta de mantenimiento de espacio verde en la calle Alarcón entre Ricaldoni y Feliciano Rodríguez. **Se intimará a UTE.**

Exp. 3260-016397-11 - Permiso de instalación de mesas y sillas en Francisco Aguilar 834 entre José Scosería y Jaime Zudañez. **Se autoriza.**

Exp. 3260-013666-07 - Control de Habilitaciones N° 05415 Simón Bolívar 1274 entre Charrúa y Gestido. (2da. reincidencia). **Se solicitará renovar las habilitaciones.**

Exp. 3260-006072-12 – Informe Plaza Spósito.

Exp. 0014-005151-11 - Nota Museo Naval solicitando autorización y apoyo para cerramiento de predios del mismo. **Informe negativo, no se aprueba.**

Exp. 3260-010837-10 - Solicitud Comisión "LA CASONA" de Ellauri 306. **Hablar con el Arquitecto Roberto Peluffo que garantice el trabajo.**

Exp. 4112-000293-12 – AV. RIVERA N° 3314- INDUSTRIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - ANTEC 4112-006756-98/ 4112-013690-98/ 4112-001472-00/ 4112-005060-07/ 4112-003015-10- FAX EMP. 2622.2248. **Aprobar bajo informe técnico.**

Exp. 0014-005350-11 - Solicitud de utilización del Club Buceo para la realización del Segundo Encuentro "No Violencia Familiar Uruguay" el viernes 2 de diciembre de 19 a 22 hrs.

Exp. 0014-000298-12 - Nota solicitando la cesión del predio municipal "Mercado Castelar" Diego Lamas y Cap. Videla. **Pase para opinión del Concejo Vecinal.**

Exp. 4112-012641-11 - PALMAR N° 2454 RESTAURANTE CON MÚSICA EN VIVO - CAPAC DECL 95 PERS.- ANTEC 4112-008975-03- FAX EMP 2409.8738. **Se autoriza con informe técnico.**

Exp. 0014-000200-11 - Solicitud de realización de trámite de conexiones de UTE y OSE para Municipio CH. **Pendiente.**

Miguel Pereira: quiero aclarar algo con respecto a la Plaza Spósito, en el año 2008, los vecinos estudiantes de arquitectura, hicieron un proyecto para remodelar la plaza, se elevó, fue votado y se le adjudicaron 740.000 pesos. De ahí se hizo un llamado a licitación, una empresa presentó por unos 34.000 dólares y en el momento que estaba en ejecución desertó, dijo que no se presentaba y después otra obra del presupuesto participativo que había ganado por el arreglo de las veredas de la UTU del Buceo, como la UTU hizo una reforma muy grande que incluía las veredas, se resolvió que ese dinero disponible acrecentará el arreglo de la plaza. Entonces de unos 33.000 dólares pasó a 65.000 aproximadamente 1.270.000 pesos. Se hizo la licitación y se presentó por 1.506.000 lo que había una diferencia de 236.000 pesos lo cual hizo que la Unidad de Participación y Planificación Descentralizada informara que, dado que el monto de la oferta



excedía el monto previsto anular la compra, que es lo que a mi juicio se debe hacer, no sé porque no se hace, creo que a una plaza de ese tamaño invertirle unos 63.000 dólares algo se le va hacer, debemos adecuar un presupuesto al dinero que tenemos.

Fernando Mateo: nosotros le enviamos el expediente, este tema no sé si es ese, y nos contestó eso. La Unidad de Participación y Planificación Descentralizada nos llamó y averiguamos que el presupuesto disponible son 750.000 pesos, que le informáramos al Arquitecto que adecuara a ese importe las reformas, se lo enviamos al Arquitecto Roberto Peluffo del CCZ N° 5.

Miguel Pereira: qué es lo que yo pienso, que ésta situación es la que se vive en todo Montevideo, entonces no se puede hacer una obra más en toda la ciudad, porque todos los presupuestos participativos que estamos debiendo ahora si nos vamos a guiar por ese sistema. Creo que con 30.000 dólares se puede hacer mucha cosa. Pretendo que de una vez por todas se diga que tenemos ese importe y ver lo que se puede hacer. Así no vamos a poder ejecutar ningún presupuesto participativo más y los estamos debiendo y es un compromiso con la ciudadanía que lo tenemos que ejecutar. No se va a poder hacer lo que se presentó, porque quizás es un proyecto muy ambicioso y se le adjudicó esos 30.000 dólares así que ajustemos el presupuesto.

Luis Luján: parte de la solución es cuando nosotros tengamos en marzo la cuadrilla polifuncional poder hacer ese tipo de obra chica con nuestro personal, mientras tanto juega esa variable.

Hora de finalización: 22:25

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.